

La percepción subjetiva de la discapacidad

Una mirada teórico-empírica

*José Luis Cisneros**

La verdad es la relatividad generalizada de los puntos de vista, de aquel que las construye como tales, constituyendo el espacio de los puntos de vista.

PIERRE BOURDIEU

RESUMEN

En estas líneas tomamos como pretexto una encuesta de opinión realizada con el objetivo de analizar la imagen deteriorada que se construye de la discapacidad en la Ciudad de México; para dicho propósito nos apoyamos tanto en la teoría de las representaciones sociales, como en la teoría de la desviación social, ambas perspectivas nos facilitan un conjunto de conceptos que nos permiten comprender el fenómeno de la discapacidad en México.

PALABRAS CLAVE: representación social, estigma, discapacidad, desviación.

ABSTRACT

In this article we relied on an opinion poll that analyzes the existing negative perception on people with disabilities in Mexico City and interpreted it through the frameworks of the Theory of Social Representations and the Theory of Social Deviation. Both perspectives present us a group of concepts that allow us to understand the phenomenon of disability in Mexico.

KEY WORDS: social representation, stigma, disability, deviation.

La percepción y la desviación están contenidas en nuestras prácticas culturales, son imágenes, ideas y comportamientos que construimos con referencia en una serie de acuerdos convencionales que se manifiestan tanto en los sujetos como en los objetos que caracterizan

* Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco.

a la sociedad. Los acuerdos son significados que se atribuyen a los actos y a los objetos, de tal suerte que estos significados se vuelven convencionales y, por ende, son una expresión cultural, en tanto que se pueden constituir en una imagen o un comportamiento típico para los miembros que integran una comunidad, cultura o sociedad.

En consecuencia, la cultura es una abstracción mediante la cual se moldean los arquetipos, los comportamientos y los significados que uno atribuye a los sujetos, los actos y los objetos que integran una sociedad, de modo que los significados se expresan en la acción y en los resultados de la acción, a partir de los cuales podemos inferirlos e incluso identificar como una respuesta convencionalizada de los miembros de la sociedad; como una respuesta o una misma mirada para todos.

En este trabajo se aborda una reflexión teórica de la discapacidad, apoyada en la experiencia empírica, resultado de la aplicación de una encuesta de opinión realizada en la Ciudad de México; para ello partimos de las siguientes interrogantes: ¿qué efectos producen los discursos y representaciones que los medios de comunicación construyen de “la discapacidad” y en qué medida consolidan la imagen de las personas con algún tipo de alteridad en su “diferencia”?, ¿cuáles son los patrones culturales que favorecen o perjudican el reconocimiento de la diferencia?, ¿cuánto difiere la identidad que se construye de las personas con discapacidad de la manera en que éstas se perciben a sí mismas?

Estas preguntas son el punto de partida para el análisis que hemos construido, desde una perspectiva sociológica, de los datos obtenidos de la encuesta de opinión que es el resultado de una investigación empírica de índole cualitativa que aborda las representaciones sociales construidas por los habitantes de la Ciudad de México.

Nuestra perspectiva se apoya en el enfoque de investigación definido como “epistemología del sujeto conocido”, el cual supone la esencial igualdad entre el que conoce y el que es conocido, bajo el carácter cooperativo de la construcción de la imagen y el conocimiento que se tiene del otro, es decir de los sujetos con discapacidad. Se pretende entonces, contribuir al estudio de la discapacidad desde la visión de la identidad y de las representaciones sociales y, junto a ello, subrayar la necesidad de abordar un objeto de estudio desde los niveles epistemológico, teórico y metodológico, que den cuenta de

las particularidades de fenómenos poco explorados por las ciencias sociales.

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas, el primer paso será reconocer la explicación de la discapacidad que se ha dado desde dos grandes visiones de interpretación, la biológica y la culturalista. La biológica corresponde a una visión anclada en una interpretación biomédica de la discapacidad que propone como marco de explicación, y solución al problema de la discapacidad, un amplio espectro de respuestas ancladas en una perspectiva terapéutica en la cual subyace una intención de funcionalidad adaptativa al entorno del sujeto. Dentro de esta visión –claro está– la cultura no ejerce poder causal de explicación de la discapacidad.

Por su parte, la visión culturalista –a la que, para fines de este trabajo, dedicaremos más atención– se basa en la tesis que afirma que la cultura es necesaria para que el sujeto se reconozca como tal en una sociedad. Bajo este principio, la cultura reafirma una serie de códigos, comportamientos, actitudes, valores y normas sociales que explican a la discapacidad desde una perspectiva más amplia; de ahí que la causalidad de un fenómeno como el de la discapacidad no sólo se encuentra en la diferencia fisiológica y externa al sujeto, sino en la forma de interpretar sus acciones, comportamientos, actitudes y valores reconocidos, usados y practicados cotidianamente.

Por lo tanto, entendemos por cultura¹ aquella dimensión simbólica y expresiva, contenida en un universo de significados, de informaciones, valores y creencias que dan sentido a nuestras acciones y a las que recurrimos para entender el mundo. Frecuentemente, este universo de sentidos se expresa mediante símbolos, esto es, a partir de un sistema de signos que lo representan y evocan –símbolos de pertenencia, de solidaridad, de jerarquía, de evocación del pasado, símbolos nacionales, regionales, étnicos, míticos, religiosos–; por tanto, no hay que pensar la cultura y el mundo simbólico como algo autosuficiente, sino como una lengua mediante la cual se expresan el poder, las relaciones sociales y la economía; al menos en el sentido aquí empleado. Por ello, no abandonando el terreno de la cultura porque en él existe una clara continuidad entre identidad práctica del espacio y percepción (Jiménez, 1995:14).

¹ Esta definición la adoptamos de la concepción simbólica o semiótica de Thompson (1993:III).

Así, la noción de discapacidad construida desde estas diferentes perspectivas, pasa a ser un concepto ingenuamente descriptivo de una idea que evoca una representación, sucesión de visiones que bloquean la comprensión de la diferencia, y se convierten en un obstáculo epistemológico (Bourdieu, 2004:27). En suma, se trata de la presencia de determinados patrones culturales que garantizan el funcionamiento de una sociedad y la plena integración y socialización del sujeto.

ELEMENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS

El concepto de representación social y su formulación teórica se atribuye a Serge Moscovici, quien construye una reformulación del concepto desde la perspectiva de lo psicosocial, partiendo de la definición durkheimniana de representaciones colectivas. Para Durkheim, las representaciones colectivas son formas de conocimiento o adecuaciones construidas socialmente, las cuales no pueden ser explicadas sólo como epifenómenos de la vida individual del sujeto. En consecuencia, el concepto de “representación social” adquiere un carácter dinámico, en la medida que no sólo son productos mentales sino construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales, de ahí que no tengan un carácter estático y por tanto no pueden ser comprendidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad, las cuales a la vez que influyen, también son determinadas por los sujetos a partir de la interacción.

En otras palabras, debemos entender que las representaciones sociales no son más que fenómenos que necesitan ser descritos y explicados, de ahí que puedan ser definidas como un “conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, y que operan durante el curso de las comunicaciones interindividuales” (Moscovici, 1981:181).

Una vez definidas las “representaciones sociales” podremos afirmar que existen dos procesos a partir de los cuales se generan. El primero es definido como anclaje y supone un proceso de categorización mediante el cual clasificamos y damos un nombre a las cosas y a las personas; este proceso permite, mediante la enunciación e identificación, transformar lo desconocido en un

sistema de categorías que nos será propio en la medida que lo asociamos y reconocemos como constituyente de nuestro espacio social. El segundo refiere a un proceso definido como la objetivación, el cual consiste en transformar entidades abstractas en algo concreto y material; de esta manera es como transformamos los productos del pensamiento en realidades físicas y los conceptos en imágenes (Moscovici, 1981, 1984).

Estos mecanismos, a partir de los cuales se forman las “representaciones sociales”, son un instrumento de gran utilidad para la identificación y definición de cualquier grupo social o conjunto de sujetos, al tiempo que va guiando las acción de éstos y, en consecuencia, la interpretación que se tiene de ellos durante el proceso de toda interacción social; así, lo que tenemos como resultado es el sentido y la comprensión de una realidad mediada por la construcción simbólica de lo social.

En este contexto, el conocimiento como aspecto fundamental de la construcción del otro se configura como un acto pasivo de contemplación; es un “mirar” algo por parte de alguien. En otras palabras, a partir de esta construcción se puede decir que se configura una nueva epistemología que abre paso a la moderna ontología del sujeto “como el lugar y el emplazamiento de sus representaciones” (Derrida, 1999:98). Entonces, asumiremos que las “representaciones sociales” son imágenes

[...] que condensan un conjunto de significados y los sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede e incluso otorgan un sentido a lo inesperado; son, digámoslo así, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y los individuos con quienes tenemos algo que ver [Jodelet, 1986:472].

Este recorrido quizá explique, al menos en parte, el porqué de nuestra familiaridad con el concepto de “representaciones sociales” pues, en cierto modo, éstas nacen como un concepto necesario de nuestra forma de “conocer”.

El acto de representación es un acto de pensamiento por medio del cual un sujeto se relaciona con un objeto o sujeto [...] Representar es sustituir a, estar en lugar de. En este sentido, la representación es el representante mental de algo: objeto, persona, acontecimiento, idea, etcétera [...] Por otra parte, representar es hacer presente en la mente

o en la conciencia la evocación de una idea, un lugar o una acción [Jodelet, 1986:475].

A partir de esta gran metáfora de la mente, actualizada aquí para el estudio de las “representaciones sociales”, el individuo se enfrenta a ellas en una relación de sujeto-objeto, en la cual el sujeto “interioriza” esa imagen para “re-presentarla” –volverla a “presentar”– en su interior y devolverla de manera compartida con el grupo de interacción (Jodelet, 1986:478).

Así, las “representaciones sociales” implican referirse a un núcleo figurativo, definido como “una estructura de imagen [que] reproducirá una organización conceptual” (Jodelet, 1986:482). Sobre este núcleo figurativo se encuentra el campo de representación que “hace referencia a la ordenación y jerarquización de los elementos que conforman el contenido de la misma” (Ibáñez, 1988:47).

En consecuencia, la resultante final sería algo así como un mundo poblado de representaciones sociales estructuradas y jerarquizadas en “campos de representación” alrededor de “núcleos figurativos adoptados” por diversos sujetos de una sociedad, con ciertas variaciones para formar parte de su repertorio mental de representaciones.

En otras palabras, por medio de las “representaciones sociales” podemos catalogar lo extraño, como aquello expresado a partir de su propia transformación en elementos metafóricos o icónicos que difunden en la dimensión cultural para ser conocidos por todos. Así podemos explicarnos con cierta coherencia y convergencia cognitiva, cómo el consenso y la posibilidad de comunicación se dan en un determinado grupo.

EL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto empírico del estudio se encuentra articulado en torno a tres ejes concatenados entre sí. El primero hace referencia a la importancia que adquiere el sentido y la construcción que lo urbano en la percepción de aquellos sujetos que poseen alguna alteración, rasgo de diferencia o distinción física que los hace distintos del común de los que habitamos de una ciudad como la nuestra. El segundo gira en torno a los términos o conceptos –por llamarlos

de alguna manera— asociados por los encuestados en el proceso de distinción, calificación o detonación de una minoría discapacitada. En el último eje expresamos gráficamente la dimensión cultural de la relación establecida entre los dos primeros ejes.

Es importante subrayar que el sentido atribuido a la discapacidad es utilizado actualmente de manera genérica para distinguir y agrupar a individuos con diversas características, en una serie de calificativos o rasgos distintivos. Esta percepción ha provocado la agrupación de sujetos bajo la denotación cultural de una minoría históricamente violentada por el rechazo de la sociedad en su conjunto.

Ello implica que, a primera vista, la perspectiva para entender la situación de una minoría como la de la población discapacitada, queda bastante clara, es decir, un grupo de sujetos que poseen en común una serie de rasgos distintivos; sin embargo, la situación aparentemente no es tan sencilla, sobre todo, si analizamos de cerca el sentido que atribuimos a la discapacidad, el panorama de análisis se vuelve más complejo y problemático.

En los ejemplos citados por la historia, la discapacidad denota una esencia que implica invariabilidad, homogeneidad y permanencia. Pero las cosas no son tan simples. Sabemos que el calificativo de discapacidad cambia en función de la decisión de la política, la cual influye de manera crucial en la configuración de la percepción que se tiene de este grupo minoritario. Pero, ¿qué es entonces la discapacidad?

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

La palabra discapacidad tiene distintas acepciones en nuestro lenguaje, como prefijo denota negación, contrariedad o separación, dispar, disociar y diferenciación. Ello implica que la noción de discapacidad sea problematizada en función de lo diferente, lo que permite reconocer dos aspectos en dicha noción; por una parte, la mismicidad, que se basa en la idea de relación y relaciones de lo opuesto a mí, lo que presupone una continuidad en un espacio y en un tiempo; por otra, en referencia a la autopercepción, al conjunto de identificaciones reconocidas por una persona. Ambos aspectos son las dos caras de una misma moneda, que aparecen como efecto de las confrontaciones que se dan por el uso de la

noción de discapacidad, las cuales evocan un significado que pocas veces es tematizado. Dicha evocación se refiere al sentido de capacidad, el cual posee distintas acepciones tales como la habilidad, la inteligencia, etcétera.

Si observamos detenidamente dichos términos de confrontación, corresponden siempre de manera específica a la capacidad, anteponiendo el prefijo *in* que proviene del latín y que significa privación, de ahí que por lo general la noción de discapacidad refiera a la falta de una capacidad que posee el individuo, es decir, al sujeto que posee un defecto físico. Ante esto, al sujeto se le provee comúnmente la negación de capacidad, en un término absoluto que presupone la no posesión de inteligencia, paciencia, decisión, etcétera. No obstante, independientemente de la palabra, sea ésta en español o en otro idioma, *handicap*, *incapacity*, *incapacitete*, *invalid*; o el prefijo *on*, *un*, *mis*, se refieren a la exclusión, a lo incompleto, a lo incapaz, a lo irreconocible, al desacomodo, etcétera. Por tanto, los sujetos agrupados en este conglomerado son denotados como incapaces, en otras palabras, este término absoluto no deja lugar a nada como calificativo; de ahí la necesidad social de buscar atenuantes.

La atenuante es la noción de “discapacidad” que aparentemente resuelve el problema, pero si se hace referencia a su origen, tal y como se ha comentado en líneas anteriores, entonces el término es el resultado de la contabilidad de ciertas actitudes, sean físicas o culturales, lo que da por consecuencia la negación de las diferencias. Precisamente por ello –el desconocimiento de esta distinción crucial– han fracasado las soluciones aportadas al problema de esta minoría, pues se ignora en mucho su dimensión narrativa.²

Como se observa, la configuración histórica de tal definición hace evidente que la noción de este significado no se refiera a la homogeneidad o permanencia, al contrario, es el resultado de las tensiones entre permanecer a lo largo del tiempo y cambiar en el discurso del tiempo, lo que implica que los cambios de acepción a

² Otra atenuante construida socialmente es aquella noción de sujeto con necesidades educativas especiales, la cual nada nos dice. Sin embargo, tendríamos que preguntarnos a qué nos referimos con esta denotación, sobre todo si partimos del hecho de que todos tenemos necesidades educativas especiales, por ejemplo, un niño que tiene un año de edad o seis meses, es un menor que tiene una necesidad educativa o de atención especial, de ahí que sólo sea una connotación que se utiliza discrecionalmente para hacer alusión a un acto discriminativo que se diluye en la narrativa de lo cotidiano.

la noción de discapacidad a menudo sólo hacen referencia a cierta tradición cultural.

Por ello, afirmamos que, por un lado, cada noción de discapacidad es resultado de ciertos cambios íntimamente relacionados a las condiciones dinámicas de la sociedad; y por otro, implica que este razonamiento se aleja necesariamente de una concepción esencialista y estática de la discapacidad. Simplemente porque ésta forma parte del conjunto de expresiones de un discurso narrativo, el cual es siempre una interpretación donde el sujeto es anclado a una realidad de ficción y ligado a las experiencias de la vida cotidiana, que se reorganizan en el tiempo; por ello, la noción de discapacidad elimina al sujeto de los acontecimientos sociales, en la medida en que este concepto no se aplica de manera directa a todos aquellos sujetos que poseen algún defecto, sino más bien, sólo sirve como un elemento denotativo para diferenciarnos unos frente a otros, es decir, para negar a todo aquel que posee una variante.³

La discapacidad es, entonces, una idea esencialmente negativa, diferenciadora y discriminadora, de ahí que dicho concepto penetre en el sujeto como un rasgo de identidad heterodirigido, producido por el discurso narrativo de las relaciones de sociabilidad, lo que de entrada presupone una estrecha vinculación con la cotidianidad de los acontecimientos producidos en el marco de las “representaciones sociales”, las cuales, como hemos mencionado, son las que permiten integrar o excluir todo aquello que se denota como diverso, variable o discontinuo.

Estos juicios permiten explicar razonablemente, a partir de los acontecimientos culturales, no sólo la trama social por la que atraviesan estas minorías, sino también sus complejos procesos de integración, los cuales desde el pasado se han constituido en un elemento de figuración en el que los sujetos nos vemos reflejados.

³ El diccionario de filosofía define el término “noción”, como una idea o concepto básico que se tiene de algo. En muchos casos se considera que una noción es la representación mental de un objeto. John Locke empleó “noción” de un modo equivalente a idea. George Berkeley habló de nociones para designar aquellas expresiones que no se refieren a realidades, pero que sirven para tratar o hablar de realidades. En cualquier caso, “noción” tiene un uso muy amplio y puede ser usado como un equivalente de representación, concepto o idea.

LA UNIDAD INDIVIDUAL Y SOCIAL
EN LA CONFIGURACIÓN DEL CONCEPTO DE DISCAPACIDAD

Lo diferente no se acopla porque no concuerda con las imágenes que uno ha construido como modelo de “representación social” sobre los cuales anticipamos acontecimientos, aventuramos predicciones e intentamos controlar nuestras vidas. De hecho, todos fabricamos una representación de nosotros mismos como partes integrantes de este mundo social.

Este conjunto de imágenes son construidas en un sistema social jerarquizado de representaciones relacionadas entre sí, las cuales son ponderadas en nuestra sociedad por su papel central o de subordinación, al grado que permiten ilustrar una manera ordenada y progresista del mundo en categorías que implican un proceso consistente de etiquetamiento. Sin embargo, lo paradójico de estos modelos constituyentes de imágenes radica en que la figuración de dichas imágenes, materializadas en etiquetas, no son permanentes, dado que se rediseñan para remplazar las antiguas denotaciones.

Por ejemplo, las aportaciones sociales de nuevos elementos de distinción, dados tanto por nuestras experiencias y por el mejor conocimiento de estos sujetos, nos permiten diseñar nuevas construcciones de calificación denotativa de la noción que tenemos de un sujeto o grupo de sujetos. Tal sería el caso del término “especial”, que en circunstancias favorables o desfavorables nos permite rediseñar el calificativo. Sin embargo, en muchos de los casos tal rediseño se convierte en una enunciación más difícil de entender, pues se hace más ambiguo y radicalmente se libera del compromiso del idioma al no permitir que el sujeto sea claro en la distinción que hace del otro, de sus sentimientos, pensamientos o acciones.

No obstante, el término “especial” no se libera de la frontera de la distinción. Dado que, si enunciamos a los discapacitados o incapacitados con la noción de necesidades especiales, se hace alusión a algo que parece lógico en el idioma, es decir, que se alude a que tiene necesidades particulares de su estado; como no hay otro sentido agregado a tal noción, lo único que estamos remarcando es lo diferente, lo que revela igualmente una exclusión configurada desde los prejuicios culturales, los prejuicios de la sociedad.

Desde luego es cierto que resulta casi imposible vivir sin prejuicios, ya que forman parte importante de las construcciones

culturales del sujeto, dado que el término cultura parte de toda una construcción que se refiere a aquellos lazos que le dan sentido y unión a un pueblo. Ello implica que sin los prejuicios, la experiencia de nuestro mundo se hundiría en la psicosis continua.

Esos lazos subjetivos conforman la base simbólica de interacción y la construcción social de los seres humanos, que mediante la comunicación establecen la unidad de un tiempo y un espacio histórico; tales juicios adquieren significado cuando se entiende que el individuo es irreductible a la homogeneidad por razones psicológicas, biológicas y culturales; de tal manera que el sujeto no se integra totalmente a la homogeneidad, pues éste es uno solo como unidad, aunque paradójicamente se encuentra ligado a la cultura del llamado proceso de homogeneidad y, al mismo tiempo, tiene la posibilidad de diferenciarse, lo cual implica encontrar su propia individualidad.

De ahí que todos seamos irreductibles como individuos y, al mismo tiempo, participamos de la adhesión de un cierto número de grupos preconfigurados y preestigmatizados por la homogeneidad de la cultura, dado que sólo a partir de esta homogeneidad es como podemos reconocernos y configurarnos como sujetos sociales.

LA ELABORACIÓN DE CATEGORÍAS Y EJES DE ANÁLISIS

Hemos dejado claro que una de nuestras principales metas en este análisis, está centrada en la construcción de la percepción social de la discapacidad en la Ciudad de México; para ello hemos elaborado –a partir de las reflexiones teóricas de los ensayos antes citados– matrices de análisis que nos han permitido seleccionar aquellos términos identificados como más usuales en un orden de referente genérico, con los que los habitantes de la Ciudad de México construyen, denotan y connotan el sentido de la discapacidad.

Una vez seleccionados los términos, fueron agrupados aleatoriamente según el resultado del sondeo. Los términos son: “pobre, analfabeta, marginado, retrasado mental, sordo, ciego, inferior, diferente, indígena, menesteroso, trastornado, excepcional, lisiado, tullido, minusválido, anormal, enfermo, deficiente, inadaptado, invalido”, y un sinnúmero de términos sobre el discapacitado.

Además de la percepción social que se tiene del discapacitado, fue necesario ubicar el contexto o tener algún conocimiento de éste, particularmente de quienes emitieron su punto de vista sobre esta población. Para ello, se incluyeron algunas variables que reflejan el grado de variedad en el que se construyen los efectos negativos de la imagen de un sujeto, de sus testimonios y de todos aquellos matices de posibilidad conceptual que contribuyen a su denotación, las cuales inciden negativamente de manera directa en las actitudes públicas hacia las personas discapacitadas.

LA METODOLOGÍA

La metodología de la investigación se desarrolló usando técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis. Las características de la encuesta se basan en el uso del muestreo aleatorio simple, con un universo total de 733 encuestas aplicadas, pretendiendo que la población sea amplia y representativa en función a variables como edad, sexo, ocupación, estado civil y lugar de residencia. Las encuestas tenían como referente una población de 18 millones de habitantes con un intervalo de confianza de 95%, y un error máximo de 3.7%. De esta manera se calculó el tamaño de muestra estadística como un universo de 733 elementos.

Los cuestionarios se aplicaron en los lugares con mayor afluencia de personas en la Ciudad de México, así como en aquellos lugares cotidianos de mayor punto de reunión, como parques, estaciones de autobús y del Metro, en supermercados, en mercados y en la calle misma, de las 16 delegaciones de la ciudad.

En este estudio se consideró al Distrito Federal como un estrato, por tal razón algunas delegaciones no están representadas, no obstante, estadísticamente el estudio tiene validez en ese ámbito.

El análisis, desde esta perspectiva exploratoria, nos permitió determinar una cantidad de variables subyacentes o factores a partir de una serie de observaciones, con lo cual pudimos reunir categorías o modalidades que pueden ser estudiadas conjuntamente. De esta manera se encontraron conceptos teóricos capaces de designar las combinaciones de dichas modalidades, de suerte tal que, con la participación abierta de los encuestados, pudimos edificar un listado de categorías y atributos terminados para la identificación

y diferenciación de sujetos con alguna discapacidad. Mediante esta técnica también pudimos identificar y diferenciar la existencia de grupos de la población que se diferencian entre sí de los atributos designados a la discapacidad.

Los grupos de población estudiados fueron de entre 18 y 97 años. Nuestra población objetivo está distribuida de la siguiente manera: el rango de edad se encuentra entre los 20 y 41 años, con un promedio de 31.5 y una desviación típica de 11.4 años. Agrupado por categorías de edades, encontramos que la mayor frecuencia se ubica en el grupo de edad de 18 a 25 años, con 40.68% del total de nuestro universo de estudio. Como puede observarse en el Cuadro 1, conforme aumenta el rango de edad, la participación de la población encuestada disminuye.

CUADRO 1
Grupos de edades

Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje
18-25	298	40.68
26-33	161	22.00
34-41	139	19.00
42-49	70	9.50
50-57	41	5.60
58-65	18	2.40
66-73	3	0.40
74-81	1	0.14
82-89	1	0.14
90-97	1	0.14
Total	733	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

En relación con los grupos por sexo, encontramos que 62.1% de nuestro universo está conformado por mujeres y 37.9% por hombres. En lo referente a la delegación de residencia (Cuadro 2), la mayor frecuencia se concentra en la delegación Iztapalapa, con 18%, seguido de la delegación Gustavo A. Madero con 13.6%. Ambas delegaciones registran la mayor densidad poblacional y

colindan con el Estado de México. Por su parte, las delegaciones con menor registro de encuestados fueron Milpa Alta, 0.4%; Magdalena Contreras, 1.1%; y Tláhuac, 1.8%. Estas delegaciones poseen una actividad marcadamente rural. La delegación Iztacalco, con un bajo nivel de representación (0.8%), posee la dimensión territorial más pequeña de todas las delegaciones, por ende concentra el menor número de población; paradójicamente, esta delegación posee una alta densidad territorial, de ahí el bajo porcentaje de participación.

CUADRO 2
Cobertura por delegación

Lugar de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Álvaro Obregón	99	13.5
Azcapotzalco	77	10.5
Benito Juárez	21	2.9
Coyoacán	63	8.6
Cuajimalpa	19	2.6
Cuauhtémoc	44	6
Gustavo A. Madero	100	13.6
Iztacalco	6	0.8
Iztapalapa	132	18
Magdalena Contreras	8	1.1
Miguel Hidalgo	57	7.8
Milpa Alta	3	0.4
Tláhuac	13	1.8
Tlalpan	25	3.4
Venustiano Carranza	41	5.6
Xochimilco	25	3.4
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

La relación observada, de los términos y las actitudes vertidas por la población encuestada, muestra una persistente actitud negativa en diferentes dimensiones que se tiene de los discapacitados, los cuales se reflejan en la utilización de un lenguaje coloquial para su calificación y la visión construida por los medios masivos de comunicación.

En el Cuadro 3 podemos observar la distribución por nivel de formación del universo de estudio, la mayor parte de los encuestados tiene estudios de licenciatura (46.5%), seguido de los estudios de bachillerato (22.9%), y educación básica en el nivel secundaria (13.9%). Por su parte, a nivel posgrado, la población con estudios de doctorado fue de 0.7% y la población con estudios de maestría fue de 0.4 por ciento.

CUADRO 3
Distribución por nivel de formación

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Básico	150	20.4
Medio	234	31.9
Superior	349	47.6
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

Tanto en el rubro de nivel de formación, como en los de edad y sexo, la encuesta no se dirigió a algún sector o estrato de la población en particular, se seleccionó aleatoriamente a personas que se encontraban en el momento de levantar las encuestas; esto puede apreciarse en el Cuadro 4.

CUADRO 4
Distribución por nivel de ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Desempleados	3	0.4
Empleados del Estado o la IP	196	26.7
Estudiantes	225	30.7
El hogar	82	11.2
Jubilados	3	0.4
Obreros	21	2.9
Profesionales	152	20.7
Empelados por su cuenta	51	7.0
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

LA CONFIABILIDAD DE LAS ESCALAS

Una de las preocupaciones centrales en este análisis ha sido la confiabilidad de las escalas de medición de la representación o percepción de la discapacidad; por ello, se examinó la consistencia interna del instrumento aplicado mediante el cálculo del coeficiente de correlación, entre la calificación obtenida por la codificación de las variables aplicadas y el total de los puntos obtenidos de la escala de Pearson.

La primera pregunta se hizo para ubicar el lugar que ocupan los discapacitados como una preocupación de la gente, para ello se cuestionó sobre a qué aspecto debe el gobierno dar la mayor prioridad.

La respuesta a esta interrogante ubica en primer lugar a la creación de empleos, seguida de la seguridad pública; en tanto que la atención a discapacitados está en tercer lugar. En los últimos lugares, de acuerdo con las personas entrevistadas, deberían atenderse problemas de la ecología y finalmente el narcotráfico.

CUADRO 5

¿A qué aspecto considera usted que el gobierno debería dar más prioridad?

Respuesta distribuida por nivel de escolaridad

Escolaridad	Ecología	Lucha contra el narcotráfico	Seguridad pública	Atención a discapacitados	Creación de empleos	Total
Primaria	21	10	5	8	4	48
Secundaria	36	35	10	13	8	102
Bachillerato	57	64	15	17	15	168
Técnico	9	7	3		2	21
Comercio	18	16	4	6	1	45
Licenciatura	116	144	22	38	21	341
Maestría	3					3
Doctorado	1		1	2	1	5
Total	261	276	60	84	52	733

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

La pregunta dos nos permite conocer la opinión del lugar en el cual los discapacitados deberían estar ubicados: ¿las autoridades deberían retirar de la vía pública a los discapacitados? La respuesta

es asombrosa, pues la gran mayoría de la ciudadanía (85.7%) opina que no. La misma pregunta se presenta desglosada por género y por delegaciones. En todos los casos las personas opinan que no debe llegarse a ese extremo. En el Cuadro 6, lo interesante es –independientemente de la visión incluyente que se pudiera tener– que las mujeres tienden a ser más excluyentes que los hombres.

CUADRO 6
*¿Los discapacitados deberían ser retirados de la vía pública para ser protegidos en instituciones?
Distribución por sexo*

Respuesta	Hombres	Mujeres	Porcentaje
No	239	389	628
Sí	39	66	105
Total	278	455	733

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

La pregunta cuatro tiene como propósito saber, si los discapacitados reciben un buen trato en la Ciudad de México: ¿cómo considera usted que son tratados los discapacitados en la Ciudad de México? La respuesta nos dice que más de la mitad de las personas opina que éstos son ignorados (67.9%); curiosamente ese “ignorarlos” es negativo, pues no son considerados como sujetos comunes y corrientes, sólo 10.9% los considera así. En segundo lugar, 14.2% de las personas afirman que los discapacitados son maltratados y sólo 7% siente que son respetados.

CUADRO 7
¿Cómo es el trato dirigido a las personas con alguna discapacidad?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Maltratados	104	14.2
Atendidos	51	7.0
Tratados igual que cualquier otro sujeto	80	10.9
Ignorados	498	67.9
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

La pregunta cinco, destinada a registrar la sensación que causaría tener la posibilidad de emplear a un sujeto que tuviera visiblemente alguna alteración catalogada negativamente por la sociedad, se estructuró así: ¿si usted tuviera la posibilidad de contratar a una persona de las siguientes características a quién contrataría? Para ello se realizó una lista con varios problemas como el de parálisis cerebral, ceguera, sordera, ausencia de un miembro, un minusválido, retraso mental, alcoholismo o drogadicción, todas ellas tomadas de una entrevista previa en la que se preguntó ¿cuáles considera usted que serían los principales obstáculos para contratar laboralmente a un sujeto? Las respuestas presenta la marcada preferencia que habría por personas con ausencia de un miembro (32.6%) y los minusválidos (30.3%); estas dos variables en conjunto suman 62.9% de las preferencias, destacando que en último lugar se contrataría a un sujeto con problemas de adicción.

CUADRO 8
*¿Si usted tuviera la posibilidad de emplear a una persona,
a cuál de las siguientes emplearía?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una persona con parálisis cerebral	42	5.7
Una persona con ceguera	66	9.0
Una persona sorda	125	17.1
Una persona con ausencia de un miembro	239	32.6
Una persona minusválida	222	30.3
Una persona con retraso mental	15	2.0
Una persona alcohólica	14	1.9
Una persona adicta a las drogas	10	1.4
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

La pregunta seis se estructuró con la finalidad de captar la opinión que se tiene en la familia de una persona con alguna conducta o deficiencia notoria, ubicando en una escala de prioridad el lugar que ocuparía un discapacitado dentro de ésta; de ahí la pregunta ¿si en este momento usted tuviera un hijo o pariente, qué "defecto" le sería más difícil aceptar: la homosexualidad, la discapacidad física o mental, la drogadicción, la delincuencia o la prostitución?

Así, pudimos observar que a 33.3% de las personas encuestadas les resulta más difícil aceptar a un integrante con discapacidad mental, enseguida la drogadicción, la homosexualidad y la delincuencia –los tres casi al mismo nivel: 16.6%, 15.8% y 15.4% respectivamente–, finalmente, en menor cifra aparece la admisión de la prostitución (8.2%) y la discapacidad física (10.2%).

CUADRO 9

¿Si en este momento usted tuviera un hijo o pariente, qué “defecto” le sería más difícil aceptar?

“Defecto”	Frecuencia	Porcentaje
Homosexualidad	116	15.8
Malformación física	78	10.6
Deficiencia mental	244	33.3
Drogadicción	122	16.6
Delincuencia	113	15.4
Prostitución	60	8.2
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

La pregunta siete obedece al interés por saber la percepción que los encuestados tienen de los lugares en los que deberían confinarse a los discapacitados: ¿dónde considera usted que deben permanecer los discapacitados? La intención fue reconocer si deben hacer uso cotidiano de los espacios públicos y comunes, o de centros especiales de atención.

La respuesta fue que 79.5% de los encuestados estuvo a favor de que los discapacitados deberían tener las mismas libertades de una persona considerada como normal; en contraste, 20.5% opinó que deben permanecer en centros de atención. Sin embargo, cuando se preguntó si consideran que un sujeto con discapacidad podría ser más agresivo, la respuesta –sorprendentemente– fue afirmativa, lo que indica que la visión que se tiene de ellos se encuentra mediada por una imagen culturalmente difundida del enfermo contagioso y potencialmente peligroso para la sociedad.

CUADRO 10

¿Quién considera usted que puede ser más agresivo?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una persona discapacitada	445	60.7
Un niño	42	5.7
Ambos son iguales	246	33.6
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

Las respuestas obtenidas en esta encuesta de opinión son producto de soluciones colectivas al fenómeno de la discapacidad, así como al reclamo de necesidades y frustraciones que viven los encuestados en un mundo de valores y virtudes predominantemente admitidos e impuestos por los medios de comunicación masiva en los que prevalece la autodefinición estética, modales y comportamientos difundidos mediáticamente. Observamos cómo el etiquetamiento –dentro de un sistema general de metas, normas institucionales y oportunidades legítimas–, el proceso de desviamiento, se concibe como si cada individuo –o si se quiere, cada portador de un papel social– se encontrara encerrado en una caja eligiendo por sí mismo uno u otro modo de adaptación.

En consecuencia, podemos afirmar que esta diferencia entre normalidad y anormalidad, no es simplemente el producto de la diferencia física o de la discapacidad, por el contrario, es el indicativo de un trastorno social que, como mencionara Durkheim, quiebra la solidaridad y la cohesión de un grupo al conducir la desviación individual en forma de discapacidad.

CUADRO 11

Cuando camino por la calle y veo un discapacitado ¿qué me inspira?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Asco	19	2.6
Lástima	265	36.2
Nada	59	8.0
Miedo	190	25.9
Asombro	200	27.3
Total	733	100.0

Existe pues una relación estrecha entre normas culturales y estructura social, tal y como lo planteo Merton, lo que nos permite subrayar que esta relación es la que confiere propiedades y orden jerárquico de aceptación de diferentes fenómenos de la realidad social, permitiendo la identificación de una serie de valores que podrían considerarse como generales y mayoritarios para una sociedad, o bien como el resultado de la interacción de distintos grupos que modifican sus valores o los ajustan en función del valor que se impone colectivamente.

CUADRO 12
*¿Con cuál de las siguientes personas
le sería más fácil convivir?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Paralítico	162	22.1
Homosexual	123	16.8
Sordo o mudo	266	36.3
Ciego	114	15.6
Delincuente	68	9.3
Total	733	100.0

FUENTE: elaboración propia con base en la encuesta aplicada (2006).

UNA REFLEXIÓN FINAL

En este estudio, anclado a una encuesta de opinión, observamos cómo la percepción implica un proceso de etiquetamiento y desviación; primero la desviación estadística, la cual se muestra como el alejamiento del promedio, después como una patología, en analogía médica, es decir, ligada a la idea de enfermedad, como lo afirma Cohen, en tanto conducta que viola expectativas institucionalizadas, que son compartidas y reconocidas como práctica, condiciones y acciones legítimas dentro de un sistema social.

En este sentido, Merton subraya que las situaciones en las que la conducta y las actitudes que van en dirección contraria a las normas, y que tienen suficiente grado como para exceder el límite de tolerancia de la comunidad, requieren la atención de agencias

e instituciones especializadas en el control social, como también lo señala Erikson, o bien como lo ha anotado Becker, para quien el etiquetamiento tendría que verse como una transacción entre el grupo social y el individuo.

Como podemos apreciar, los fenómenos marcados por una percepción que orienta la desviación y el etiquetamiento están limitados en la medida en que no existen suficientes estudios que aporten datos reales sobre las vidas de los desviados, tal y como ellos las viven. En consecuencia, cuando reflexionamos y pretendemos una explicación teórica sobre este tipo de grupos nos encontramos en la situación en la que es necesario inferir el modo de vida de los sujetos, sobre todo porque partimos de una visión fragmentada de su imagen, dado que ésta es impuesta y compartida colectivamente. Lo ideal sería poder basar nuestras reflexiones en un conocimiento adecuado del fenómeno que permita obtener un resultado distinto a esa imagen deteriorada que se tiene de tales grupos.

BIBLIOGRAFÍA

- Becker, Howard (1971), *Los extraños. Sociología de la desviación*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Berger, P. y Luckman, T. (1968), *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (2004), "Soy el portavoz de un colectivo oprimido y mudo", *Metapolítica*, núm. 33, enero-febrero, México.
- Cohen, Albert (1966), *Deviance and Control*, Prentice Hall, Nueva Jersey.
- Derrida, J. (1999), *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía*, Paidós, Barcelona.
- Durkheim, E. (1898), "Représentations individuelles et représentations collectives", *Revue de Métaphysique et de Morales*, tomo VI, 2002, pp. 273-300.
- Giménez, Gilberto (1995), "La identidad plural de la sociología. Situación y perspectivas de la investigación sociológica", *Estudios sociológicos*, vol. XIII, núm. 38, El Colegio de México, pp. 409-419.
- Ibáñez, T. (1988), *Ideologías de la vida cotidiana*, Sendain, Barcelona.
- Jessor, R.; Graves, T.D.; Hanson, R.C. y Jessor, S.L. (1968), *Society, personality, and deviant behavior: A study of a tri-ethnic community*, Holt, Rinehart & Winston, Nueva York.
- Jodelet, D. (1986), "La representación social: fenómenos, concepto y teoría",

- en Moscovici, S. (ed.) (1986), *Psicología social*, vol. 2, Paidós, Barcelona.
- Merton, Robert K. (1987), *Teoría y estructura social*, FCE, México.
- Moscovici, S. (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Huemal, Buenos Aires.
- (1981), "On social representation", en Forgas, J.P. (comp.), *Social cognition. Perspectives in everyday life*, Academic Press, Londres.
- (1984), "The phenomenon of social representations", en Farr, R.M. y Moscovici, S. (eds.) (1984), *Social Representations*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 3-69.
- Pitch, Tamar (1980), *Teoría de la desviación social*, Nueva Imagen, México.
- Taylor, I.; Walton, P. y Young, J. (1977), *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Thompson, John. B. (1993), *Ideología y cultura moderna*, UAM-Xochimilco, México.